



HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



IpiALES, 5 de junio de 2020

**SEÑOR
PEDRO ALBERTO JACOME CHAMORRO
E.S.D.**

Asunto: Respuesta a observaciones hechas a la solicitud de ofertas publicada en la página institucional, para contratar el servicio de Revisoría Fiscal.

Cordial saludo

De la manera más atenta me dirijo a ustedes deseándoles éxito en sus labores diarias.

Respecto a la observación No. 1: El numeral 10 hace referencia al Acuerdo por medio del cual se adoptó el Estatuto de contratación del Hospital.

Respecto a la observación No. 2: El anexo 3 es sobre inhabilidades e incompatibilidades, se anexa documento y así mismo se publica.

Respecto a la observación No. 3: Se aporta y publica los formatos para persona natural o jurídica y así mismo se publican.

Respecto a la observación No. 4: Si el oferente considera que NO debe aportar Registro Mercantil, puede no hacerlo, de igual manera en la evaluación de las ofertas no se calificará requisitos que no apliquen, de conformidad con la naturaleza de cada oferta que se reciba.

Respecto a la observación No. 5: La experiencia se calificará conforme la invitación realizada, documento en el que claramente se estableció lo requerido y lo cual, solo será confirmada o rechazada en reunión y de lo cual se publicará la decisión.

Respecto a la observación No. 6: Con el fin de no afectar a ningún oferente, no se limitará en el presente documento la especialización para postgrado específico, por lo que, en el momento de presentación de la oferta, se verificará si el título aportado será objeto de puntuación o no.

Respecto a la observación No. 7: La estructuración de los parámetros de evaluación o requisitos exigibles para los cargos o necesidades que plantee la

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799

Conmutador 7732234 - 7733949 Fax 7733699

Correo: recursosf@hci.gov.co <http://www.hci.gov.co>

IPIALES - NARIÑO - COLOMBIA

PREMIO NACIONAL DE
ALTA GERENCIA



BANCO DE
EXITOS
CATEGORIA
DEPARTAMENTAL 2013



HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



institución es discrecional de la institución y no de resorte de los oferentes, pues son los parámetros que se considerarán necesarios para poder realizar una selección adecuada.

Sin otro particular, deseándole un excelente día, me suscribo de usted.

Cordialmente,

GIOVANNI ANDRES FAJARDO ROJAS
GERENTE
SECRETARIO DE JUNTA DIRECTIVA
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799
Conmutador 7732234 – 7733949 Fax 7733699
Correo: recursosf@hci.gov.co <http://www.hci.gov.co>
IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA

